



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: REGLAMENTO CONCURSOS DOCENTES VIRTUALES FCM - EX-2021-235289-ME#FCM

VISTO:

Que por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 59/2021, se autorizó la continuidad de manera virtual de los procesos de Concursos Regulares de aquellos concursos llamados con anterioridad al 20 de Marzo de 2020;

CONSIDERANDO:

Que es necesario que dar cumplimiento al Art. 12 de la mencionada resolución y reglamentar los procedimientos, realizando las adecuaciones pertinentes a fin de posibilitar la continuidad y el desarrollo de los concursos docentes de nuestra Facultad;

Que los Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza, fueron aprobados por el Honorable Consejo Directivo, en sesión extraordinaria virtual del día 3 de Junio de 2021;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Reglamento de Concursos Docentes Virtuales que se agrega como archivo embebido y disponer la continuidad de los concursos docentes de la Facultad de Ciencias Médicas de los profesores titulares, asociados, adjuntos y asistentes en un todo de acuerdo con la Resolución HCS N° 59/ 2021.

ARTÍCULO 2°: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior.

DADA EN SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

ia